N°	0001141

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	25/11/2022 ~~12/2022~~		
Contrato N°			
Nivel de Entidad:	**Universidad Nacional de Asunción**		
Entidad:	**Facultad Politécnica**		CO-28001-22-213474
Unidad Compradora (Código SICP):	**1130000**	**C.C.:**	
ID del Llamado: 405802	**Tipo de procedimiento:** CO		
Proveedor:	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	**RUC:**	2922317-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Impresión de Certificado en cartulina 240 Grs. en tamaño A4. Ilustracion mate. Según Diseño	Unidad	Unidad			2	8.000	16.000
								16.000

TOTAL:	DIEZ Y SEIS MIL.----------
Son Guaranies:	10 dias calendarios
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	Instalaciones de la Facultad Politecnica UNA
Lugar de entrega:	262- Imprenta, Publicaciones y Reproducciones
Objeto del Gasto:	

DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

visual ARTES GRAFICAS
RUC: 2922317-2
Humaita 965 c/ Colon

Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

Perla Cáceres Rodriguez
División de Apoyo Administrativo
FP-UNA

Elaborado

Administrador Contratos

Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Dirección Administrativa y Financiera

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC

visual
ARTES GRÁFICAS
de Telma Celina Villasboa

Humaitá 965 e/ Colón artesgraficavisual@gmail.com +595 21 446597

RUC: 2922317-2

NOTA DE PRESUPUESTO

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nº 001-001-0008.200

CTP | MERCHANDISING | CARTELERIA | IMPRENTA

FECHA DE EMISIÓN: 25– 11 – 2022

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FACULTAD POLITECNICA - UNA

RUC:

DIRECCION:

TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
2	IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS	8.000	16.000

OBSERVACIONES:

Lic. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Plazo de entrega:.....días hábiles a partir de la aprobación del diseño

Validez de la oferta:.....días a partir de la fecha

Forma de pago:

- ☐ 50% a la firma del presupuesto
- ☐ Saldo contra entrega del trabajo
- ☐ A convenir
- ☐ Crédito a.....días
- ☐ Contado
- ☐ .....

Aceptación:

Firma y sello

Aclaración:.....

C.I.Nº:.....

LA FIRMA DE ESTE PRESUPUESTO POR PARTE DEL CLIENTE ES OBLIGATORIO PARA EL PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MENCIONADO.

Firma
Dir.